



REGLAMENTO MAMI HOCKEY LID 2026

I. OBJETIVOS DE MAMI HOCKEY LID

La LID crea el espacio de Mami Hockey con el fin de promover el deporte entre las madres de las diferentes Instituciones generando una **instancia social y deportiva**.

El objetivo de dicha actividad es apuntar a la participación y no a la pura competencia. Por tal motivo, el torneo está organizado en diferentes categorías. Esto llevó al crecimiento de jugadoras, sobre todo en las categorías más principiantes y a la incorporación de nuevas Instituciones.

II. ORGANIZACIÓN DEL TORNEO

Modalidad del torneo: Seven.

Dos tiempos de 20 minutos cada partido.

Todos los lunes, menos feriados / vacaciones / lunes destinado a Mamis 11. En situaciones especiales (recuperación), se jugará algún miércoles

Categorías: El torneo se jugará en seis categorías “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, “G”.

Definición de cada categoría:

CATEGORÍA “A”:

- Equipos que estuvieron en la categoría A, el año anterior. Los 2 equipos que quedaron últimos del Apertura y del Clausura (son torneos independientes), descienden a la Cat B. Los 2 primeros del Apertura y del Clausura en la Cat



B, ascienden a la categoría A (es decir, hay ascensos y descensos a principio de año y a mitad de año).

- **Instituciones nuevas**
- Casos especiales de jugadoras que pueden participar en esta categoría:
 - Jugadoras de 25-29 años de forma restringida (**una en cancha por vez**. En la lista de buena fe pueden tener todas las que deseen de este rango etario).
 - Jugadoras entre 30-39 años que hace dos años o más estuvieron federadas en Cat. Primera o Reserva
 - Aquellas jugadoras entre 40-49 años que hayan jugado el año anterior en Reserva y/o Primera, pueden participar de la Cat A. No pueden jugar en simultáneo en Primera y/o Reserva en Mami Hockey LID, tampoco si jugaron algún partido en el mismo año.
 - Las jugadoras de la Liga Universitaria y de Intermedia Federación **mayores de 29 años** quedan liberadas
 - **En cancha puede haber máximo:** 1 jugadora entre 25-29 (puede jugar también en Liga Universitaria o en Intermedia Federación).

CATEGORÍA “B”

- Equipos que estuvieron en la categoría B, el año anterior. Los 2 equipos que quedaron últimos del Apertura y el que quedó último del Clausura (son torneos independientes), descienden a la Cat C. Los 2 primeros del Apertura y los 2 primeros del Clausura en la Cat C, ascienden a la categoría B (es decir, hay ascensos y descensos a principio de año y a mitad de año).
- Instituciones nuevas que deciden no entrar en la categoría “A” (juegan en la cat B , D o F pero sin puntos). A mitad de año de acuerdo a los resultados obtenidos, serán nivelados por la LID y pasan a jugar por puntos a la categoría que les corresponda (A, B, C, D, E o F).



- Jugadoras entre 30-39 años que hace dos años o más estuvieron federadas en Cat. Primera o Reserva
- Aquellas jugadoras entre 40-49 años que hayan jugado el año anterior en Reserva y/o Primera, pueden participar de la Cat A. No pueden jugar en simultáneo en Primera y/o Reserva en Mami Hockey LID, tampoco si jugaron algún partido en el mismo año.
- Las jugadoras de la Liga Universitaria y de Intermedia Federación **mayores de 29 años** quedan liberadas
- **En cancha puede haber máximo:** 1 jugadora entre 25-29 (puede jugar también en Liga Universitaria o en Intermedia Federación).

CATEGORÍA “C”

- Equipos que estuvieron en la categoría C, el año anterior. Los 2 equipos que quedaron primeros del Apertura y los 2 primeros del Clausura (son torneos independientes), ascienden a la Cat B. No hay descensos a mitad de año a Cat D. Solamente desciende el equipo que salió último del Clausura.
- Resto mismo reglamento de jugadoras habilitadas que en la Cat A y B

TORNEO “ELEVEN”

- Mismas jugadoras habilitadas que las Categorías A, B y C. Salvo que pueden participar en este torneo jugadoras que en el Torneo Seven participen por otra institución.
- **Días de Partidos:** un lunes al mes. Puede pasar que en algún mes en especial se juegue dos veces. Horarios: 20, 21 o 22 horas.
- Resto del Reglamento es igual que para Mamis 7.
- Dividido en 2 categorías niveladas: A y B



CATEGORÍA “D”

- Equipo que quedó último en la categoría C en el Clausura del año anterior.
- **Pueden haber jugadoras mayores/iguales a 45 años que jueguen en: Federación (Cat Inter B o inferior) y/o de Liga Universitaria (Cat B o inferior).**
- Pueden tener en cancha a la vez 1 jugadora entre 25-29 años que sea de nivel acorde a la categoría.
- Casos especiales de jugadoras que pueden participar en esta categoría:
Jugadoras entre 30-39 años: Que hace dos años o más estuvieron federadas en Cat. Intermedia o Liga.
Jugadoras de mayores o iguales a 40 años que el año pasado estuvieron federadas en Cat Intermedia o Liga
- Instituciones nuevas pueden ingresar por esta categoría pero sin puntos hasta mitad de año para después ser nivelados.

CATEGORÍA “E”

- Mismo que categoría “D”. Salvo: **No pueden haber jugadoras Federadas (de ninguna categoría) ni que participen en Liga Universitaria**

CATEGORÍA “F”

- Mismo que categoría “E”

CATEGORÍA “G” (Principiantes)

- Jugadoras que nunca habían jugado al hockey antes



- Jugadoras que jugaron al hockey hace varios años
- **Jugadoras que estuvieron federadas hace más de 10 años y nunca formaron parte de la Selección Uruguaya, Primera División ni Reserva de Federación**
- **No pueden haber jugadoras Federadas (de ninguna categoría) ni que participen en Liga Universitaria**
- Pueden tener en cancha a la vez 1 jugadora entre 25-29 años que sea de nivel PRINCIPIANTE.

Un equipo puede ingresar directamente a la categoría “F” , si cumple con estos requisitos.

CATEGORÍA “H” (Principiantes)

- Mismo que Cat G
- Instituciones nuevas principiantes

AQUELLAS JUGADORAS MAYORES DE 50 AÑOS PUEDEN JUGAR EN CUALQUIER CATEGORIA DE FEDERACION Y/O LIGA UNIVERSITARIA Y JUGAR EN MAMI HOCKEY LID (Cat A ó B ó C, salvo que sea golera. En ese caso puede atajar en dos categorías consecutivas: A y B, B y C).

IMPORTANTE

La LID tiene potestad para cambiar de categoría a los equipos que estén desnivelados o que tengan jugadoras que por nivel no corresponden a dicha categoría.

Los equipos tienen que tener el respaldo de los clubes o colegios



Días de partidos: Lunes o miércoles, siendo los lunes los días de preferencia. Los horarios de los partidos serán a las 20, 21 y 22 horas. También hora 19 si ambos equipos pueden.

Costos de inscripción y jueces: En marzo se paga la inscripción anual por equipo y el costo de los jueces del torneo apertura. Antes de iniciar el clausura, se paga el costo de los jueces del torneo clausura.

Costos de cancha: Aquellos equipos que no poseen cancha deberán pagar antes de comenzar cada campeonato (Apertura y Clausura), el monto total para pagar las canchas, dependiendo de la cantidad de partidos a jugar.

Todos los costos se les envía por mail junto con los datos de la cuenta bancaria para realizar la transferencia. Se avisará oportunamente la fecha límite para realizar los pagos.

Carné de jugadora: Cédula de Identidad del jugador/Carné de salud/libreta de conducir (cualquier documento válido que identifique a la jugadora).

La capitana/delegada/entrenador del otro equipo tiene la potestad de chequear los carnés del otro equipo si lo desea. Puede chequearlos previo al encuentro, entre tiempo o hasta minutos luego de terminado el encuentro. No se pueden solicitar posteriormente.

Planillas: Este año no contaremos más con planillas a papel.

Aplicación Web: Este año contaremos con una app de la LID - Mami Hockey LID

En dicha aplicación cada delegado de la institución contará con un usuario. En dicho usuario completará:

- Subirá listas de buena fe
- Previo a cada partido seleccionará las jugadoras que participarán del encuentro.

Otras utilidades de la App: Visualizar tablas de posiciones actualizadas al momento de finalizar el partido. Tablas de goleadoras. Tablas de tarjetas.

Los árbitros son los responsables de anotar el resultado del partido, goles, tarjetas. Es responsabilidad de la delegada del equipo chequear que el árbitro anote correctamente la información del partido.



Bochas: El equipo locatario debe entregarle al árbitro 2 bochas antes de comenzar el partido. Serán utilizadas durante el mismo y devueltas al finalizar el encuentro.

Cancha:

- Los equipos podrán ingresar a la cancha de juego 10 minutos antes del inicio de su partido.
- **Las entradas en calor deben realizarse fuera de la cancha.**
- Ningún equipo podrá tener a sus suplentes/entrenadores entre medio de las dos canchas. El “banco de suplentes” será únicamente en los extremos de la cancha de 11, para evitar interferir con el partido que se esté jugando en la cancha de al lado.
- Cada institución es responsable de dejar la cancha de juego en óptimas condiciones una vez que termine el partido.

III. JUGADORAS HABILITADAS PARA JUGAR

Equipos/Jugadoras habilitadas a participar:

- a) Solamente pueden participar los equipos que pertenezcan a una institución educativa o un club.
- b) Solamente pueden jugar por la institución aquellas jugadoras de 25 años o más que cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:
 - Ex alumnas del Colegio o Socias del Club
 - Madres con hijos en dicha institución (o hijos egresados de dicha institución)
 - Funcionarias
 - Allegados a la Institución y dentro de la lista de buena fé, siempre que la Institución respalde a esta jugadora
- c) Jugadoras de la Liga Universitaria y Federación Intermedia pueden participar solamente en la categoría A, B, C.
- d) No pueden participar del campeonato equipos que jueguen “sin puntos” (salvo que sean instituciones nuevas que se encuentren en la etapa de “nivelación” según aclara este reglamento).



- e) **Pases entre distintas instituciones.** Una jugadora que participó en el año por una institución debe esperar al año siguiente para cambiarse y participar de Mami Hockey LID por otra institución. Si figura en alguna planilla de partido durante el año (más allá de que haya sido solamente un partido), debe esperar al año siguiente para cambiarse de institución.

Intercambio de jugadoras:

- No se puede **intercambiar jugadoras de cancha** entre las diferentes categorías durante el torneo.
- **Cambios en Lista de Buena Fe:**
 - Entre categorías: Se podrá realizar únicamente cuando termine el torneo (ej. Luego de terminado el Apertura y antes del inicio del Clausura)
 - Nuevas Jugadoras: antes del inicio de cada torneo (apertura y clausura) y a mitad del apertura (se avisa previamente).
 - Esta prohibido modificar las listar de buena fe fuera de estas fechas.

● **GOLERAS:**

- **Se pueden compartir goleras entre las siguientes categorías:**
 - A, B y C ○ D, E, F, G y H
- **No se permite compartir golera entre dos equipos que compitan en una misma categoría.**
- **Las goleras deben quedar bien identificadas en las listas de buan fe y marcar en qué categorías van a atajar.**
- Una jugadora de cancha de la categoría A y B puede atajar en cualquier categoría MENOS en la categoría G y H. El resto de las jugadoras de cancha de las otras categorías pueden atajar en la categoría que deseen.
- **Una golera (identificada en el drive como tal), puede jugar en cancha en cualquier categoría.** Pueden ser goleras de Liga Universitaria o Intermedia de Federación y **jugar en cancha** en las Cat A, B, C, D, E y F. **No pueden atajar en las categorías D, E, F, G, H si atajan en liga universitaria o en Intermedia Federación.**
- **No pueden compartir golera entre distintas instituciones**



Datos institución y jugadoras

Las listas de buena fe serán subidas a la App de Mami Hockey LID

Se podrán modificar (agregar/sacar jugadoras) **únicamente 4 veces en el año** (previo al inicio del torneo Apertura, en la mitad del Apertura, luego de terminado el apertura y previo al inicio del torneo Clausura, en la mitad del Clausura), durante los torneos las listas de buena fe permanecerán bloqueadas, no podrán modificarse. **No se puede intercambiar jugadoras de categorías en los períodos de habilitación del drive a mitad del apertura ni a mitad del clausura. En esos dos períodos solamente se podrán agregar jugadoras nuevas.**

Al finalizar el torneo apertura y clausura, puede haber cambios de jugadoras entre diferentes categorías.

Recordamos que todas las cartas deberán ser enviadas y firmadas por el responsable de la Institución.

IV. PUNTUALIDAD

Se dará como máximo una prórroga de **10 minutos** para comenzar los partidos. De lo contrario, el equipo que no esté en cancha, pierde los puntos

V. CARNÉ DE SALUD

Que las jugadoras tengan el Carné de Aptitud Física VIGENTE en cada partido corre por cuenta y responsabilidad de cada institución. No es responsabilidad de la LID.

Se exige a todas las jugadoras mayores de 35 años una Ergometría de esfuerzo. Su validez será de hasta 2 años en el caso de que la jugadora no tenga Factores de Riesgo Cardiovasculares (sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial, diabetes, sedentarismo, fumadora, alcoholismo o consumo de otras drogas, perfil lipídico alterado, patología cardiovascular previa, etc). De lo contrario, validez por 1 año. Es responsabilidad de cada institución verificar que las jugadoras lo



hayan realizado y tengan vigente. Ante cualquier alteración evidenciada en dicho estudio deben consultar con Cardiólogo para valorar si pueden participar o no del campeonato. En ese caso será el Cardiólogo el responsable de habilitar a dicha jugadora a participar.

La LID exhorta a que las instituciones controlen dicha documentación y exijan que lo tengan vigente.

VI. CARNÉ DEL JUGADOR

La cédula de identidad/carné de salud/libreta de conducir se usará como carné del jugador. La deben presentar ante el árbitro como máximo antes de que termine el entre tiempo del partido.

VII. CAMBIO DE FECHAS DE PARTIDOS

El fixture completo del Apertura o del Clausura se entrega antes de comenzar cada campeonato.

Los equipos podrán solicitar una fecha libre anual, la cual debe solicitarse mínimo con 7 días de anticipación, enviando mail a mamihockeylid@gmail.com

Si por algún motivo dicho partido suspendido no se logra recuperar antes de que finalice el torneo, el equipo que solicitó la fecha libre en primera instancia, pierde los puntos.

VIII. SUSPENSIÓN DE FECHAS

Las suspensiones por causa climática se realizarán dos horas antes (18hrs) del inicio del primer partido (20hrs). En caso de suspender, se suspende la fecha entera.

IX. WALK OVER

Aquel equipo que de 2 WO a lo largo del año, tendrá una multa económica (\$2000) por la segunda vez. Si llegan a dar un tercer WO, dicho equipo queda suspendido del campeonato por el resto del año.



X. TARJETAS

La acumulación de tarjetas puede dejar suspendida a una jugadora de participar del próximo encuentro. En caso de recibir una tarjeta roja, la comisión directiva decidirá la cantidad de fechas de suspensión.

Suspensión: 4 tarjetas verdes, 2 verdes y 1 amarilla, 2 amarillas, 1 roja.

XI. IRREGULARIDADES

Todas las infracciones que haya con respecto al reglamento serán elevadas a la comisión directiva siendo ésta la encargada de resolver qué medidas y/o sanciones serán tomadas.

Las decisiones disciplinarias serán notificadas a las Instituciones.

XII. FORMA DE DISPUTA DEL CAMPEONATO

- **TORNEOS A B Y C: APERTURA Y CLAUSURA todos vs todos**
- **RESTO DE LAS CATEGORIAS: Apertura (todos vs todos). Clausura (Probablemente por Copas)**
- En las Categorías A, B y C el Apertura y Clausura serán torneos independientes.
- Habrá final del Uruguayo: Campeón Apertura vs Campeón Clausura

En caso de empate en primer puesto de un torneo, el campeón NO se define por diferencia de goles. Se jugará una final entre éstos equipos para definir el Campeón del torneo.

Torneos A, B y C: Los torneos serán semestrales e independientes.

- **Al final del Apertura/Clausura, los dos equipos que queden últimos de la Cat A, descenderán al B. Los dos equipos que queden últimos de la Cat B, descenderán al C.**

Los dos últimos equipos de la Cat. C NO descenderán a la Cat D en el apertura, se mantendrán en su categoría (debido a que en la Cat D no pueden haber jugadoras de liga universitaria ni de federación). El último del Clausura Cat C, descenderá a la Cat D.



- **Al final del Apertura/Clausura, los dos equipos que quedaron primero de la Cat C, ascenderán a la Cat. B. Los dos equipos que quedaron primero en la Cat. B, ascenderán a la Cat. A.**

-Torneos D, E, F, G, H: Se jugará Apertura y Clausura. No habrán ascensos ni descensos a mitad de año en dichas categorías. Solamente habrán ascensos y descensos a fin de año cuando termine el Clausura.

- Si al terminar el tiempo de una final ambos equipos se encuentran empatados, se definirá por penales comunes (3 cada equipo). Si continúan empatados, siguen tirando de a 1 penal cada equipo hasta desempatar (pueden o no, ser las mismas personas que tiraron los 3 penales anteriores).
- **En caso de empate del último equipo de la categoría, descenderá el equipo que tenga menor puntaje, en este orden de prioridad:**
 - a) suma de puntos entre los dos torneos
 - b) diferencia de goles a favor
 - c) diferencia de goles en contra
 - d) resultado de partidos jugados entre ambos equipos
 - e) sorteo
- Para ingresar, si la Institución tiene 2 o más equipos, dichos equipos tienen que entrar en diferentes categorías
- Al finalizar el año, el campeón uruguayo de la categoría “B” o “C” o “D” o “E” ascenderá (del B al A, del C al B, del D al C, del E al D, del F al E), mientras que el que terminó en última posición en la categoría “A” o “B” o “C” o “D” descenderá (del A al B, del B al C o del C al D, del D al E, del E al F).
- La idea de la categoría G (Principiantes) es protegerla. Por lo tanto, no ascenderán a fin de año a la categoría F, a menos que la Institución lo pida.
- **Toda Institución nueva en Mami Hockey Lid y que presente solamente 1 equipo, podrá ingresar a las Categorías:**
 - Cat A (por puntos)
 - Cat B (sin puntos)



- **Cat D (sin puntos)**
- **Cat G (por puntos)**
- **Cat H (por puntos)**

En caso de haber ingresado en alguna categoría sin puntos, a mitad de año la LID será responsable de nivelarlo de acuerdo a los resultados

La LID tiene la potestad de decidir sobre cualquier situación que surja a lo largo del campeonato y no esté previsto en este reglamento.

XII. PREMIACIÓN

Copas

- Campeón y Vice Campeón del Apertura de cada Categoría
- Campeón y Vice Campeón del Clausura de cada Categoría
- Campeón Uruguayo de cada categoría
- Fair Play de cada categoría

Medallas

- Goleadora de cada Categoría
- Golera menos vencida de cada Categoría